



¡Cómo que no!

Categoría: Contrapesos

Creado en Lunes, 04 Agosto 2014 01:10

Sofía Santoscoy*

Normalmente, un mercado financiero nacional responde a circunstancias internas como indicadores económicos, estabilidad política, reportes financieros de empresas, entre otros y a eventos internacionales de la misma índole.

Esto no es nada nuevo, ya que recordemos cómo se movieron los mercados al darse a conocer que Estados Unidos no había tenido un buen desempeño a principios del año, el escaso crecimiento económico en la Zona Euro, la crisis geopolítica entre Rusia y Ucrania o bien el conflicto en Gaza; si los mercados se ponen nerviosos es común que busquen otros en donde puedan refugiarse para reducir sus riesgos (existen casos en los que los inversionistas juegan a favor de los riesgos, sin embargo, ese aspecto no será tocado en esta columna).

Notablemente, el oro incrementó su demanda tocando cotizaciones cercanas a los 1,400 dólares por onza (analistas creían que rompería este nivel y se mantendría), además, se desarrollaron varios flujos golondrinos que se enfocaron principalmente en economías emergentes con relativamente buenos fundamentales para invertir en papeles fuera de riesgo respaldados por el gobierno de esos países.

En las últimas semanas nuevos riesgos surgieron: la falta de solvencia del Banco portugués Espírito Santo y el default de Argentina, dos continentes diferentes y consecuencias mundiales.

Recordando en 2007, el riesgo sistémico se puso de moda ya que cómo era posible que una institución podría sacar de balance al sistema financiero mundial, por lo que, se tomaron cartas sobre el asunto creando organismos y/o instituciones encargadas de estar al pendiente para evitar nuevamente esto, además, en teoría tanto empresas como gobiernos deben de publicar sus números o sea son transparentes.

No obstante, nuevamente, las bolsas de Wall Street, la de nuestro país, europeas y asiáticas se cayeron, bonos gubernamentales los bonos gubernamentales internacionales tuvieron movimientos mixtos, el oro sin tendencia, entonces ¿cómo que no esto ya no iba a pasar?

Por lo pronto, la deuda argentina es declarada por “Standard & Poor’s” como en suspensión de pagos selectiva que en supuesto no es tan grave y de acuerdo con el banco portugués se publicaron reportes de su situación financiera y salieron a la vista un lista de barbaridades, notablemente, cartera vencida enorme en filiales africanas, venta de productos riesgosos, créditos a empresas familiares, entre otros. Ahora preguntemos ¿dónde estaban estos organismos encargados de regulación? O bien ¿los organismos en contra de riesgo sistémico?

Lamentablemente, al final de cuentas persisten aún situaciones que se salen de las manos a pesar de promover legislaciones e instituciones nacionales e internacionales que buscan mantener y velar por la estabilidad financiera.

Por otro lado, es necesario recalcar la existencia de desacuerdos entre organismos internacionales ya que el Banco Internacional de Pagos no se encuentra a favor de la promoción de bajas tasas de interés de referencia pues expone que podría generar burbujas especulativas y en cambio el Fondo Monetario Internacional está totalmente a favor de la intervención en la política monetaria mediante cambios en tasas de interés de referencia.

***Analista bursátil**

Comparte este artículo